



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 NOV 2009

RES. H. N° 1753 - 09

EXPTE. N° 5061/09

VISTO:

La implementación del "Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios - CILEU 2010", aprobado por Res. CS. N° 465/09; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. N° 488/08 se establecen las excepciones al Régimen de Incompatibilidad para el personal que se desempeñe en los cursos nivelatorios o de apoyo para el CILEU - Ingreso 2010;

Que el Proyecto CILEU 2010, aprobado por Res. CS. N° 465/09, establece la constitución del equipo de trabajo, el cual estará integrado por seis (6) docentes de Competencias Específicas, dos (2) docentes de Competencias Generales y un Tutor Virtual;

Que las funciones de los Docentes Específicos tendrán el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, por el término de dos (2) meses;

Que Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades eleva propuesta para la conformación de la Comisiones Asesoras;

Que se establece además, el perfil para los postulantes a seleccionar, de la siguiente manera:

- Ser o haber sido docente de la Facultad de Humanidades.
- Tener conocimiento acabado del Proyecto CILEU.
- Tener experiencia en prácticas pedagógicas vinculadas al ingreso.
- Poseer conocimientos de la temática a abordar por la Facultad en el eje de competencias específicas.
- Proponer estrategias y actividades que permitan el desarrollo de las competencias explicitadas en el Proyecto CILEU.
- Tener disponibilidad horaria según las necesidades del Proyecto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados en cubrir tres (3) cargos temporarios de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva**, para el **CILEU - 2010** (Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios), **Competencia Específica** para las carreras de Letras, Antropología y Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades.-





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº | 1753-09

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a las Comisiones Asesoras encargadas de evaluar antecedentes y entrevista a postulantes inscriptos, las que actuarán de conformidad con lo dispuesto por la Res. CS. Nº 487/08, en fecha y horas que a continuación se detalla:

CICLO DE INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CILEU)-2010.-

- **TRES (3) CARGOS DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA - TEMPORARIO**
- **PUBLICACION: 11, 12 y 13 DE NOVIEMBRE DE 2.009.-**
- **INSCRIPCION DEFINITIVA EN DPTO. DOCENCIA:
18 y 19 DE NOVIEMBRE 2009 de 1400 a 17.00 hs.**
- **EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS:
23 DE NOVIEMBRE DE 2009 a hs. 09.00.-**

CARRERAS: LETRAS – ANTROPOLOGÍA - CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

COMISION ASESORA:

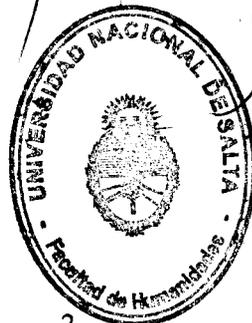
TITULARES: SUSANA RODRIGUEZ
VIRGINIA SOSA
SILVIA CASTILLO

SUPLENTES: NORMA NAHARRO
MARIANA VALDEZ
OLGA ARMATA

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los miembros de la Comisión Asesora, Coordinación de las Carreras de Letras, Antropología y Ciencias de la Comunicación la Facultad, Dirección de Prensa y Difusión, Facultades, Radio de la UNSa., Dirección Administrativa Contable de la Facultad, División de Personal, Departamento Docencia, carteleras y CUEH.-

DD/09

DR. SUSANA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.